

## Consultorio de Medicina y Cirujía

DE

### J. CASTILLO

MEDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
CENTRO GENERAL DE VACUNACIONES

Horas de consulta: de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.—Calle de Gonzalez Adalid, (antes Aljezares)

**Vacunas.**—Anti-rábica y contra la viruela.  
**Sueros.**—Anti-diftérico—Anti-tuberculoso—Anti-estreptococico Polivalente y artificial de Cheron  
**Hemoglobinas.**—Normal en tabloides—Anti-diftérica Anti-tuberculosa y Polivalente en sellos  
**Jugo de carne.**—Preparado por Ferrán: alimento de grandes resultados nutritivos en los casos de inapetencia y convalecencias graves  
**Jugos Orgánicos de Brown Sequard.**—Por la vía hipodérmica y gástrica  
**Embalsamamientos.**—Métodos antiguos con procedimientos modernos. Honorarios médicos dentro y fuera de la capital

Dichos medicamentos se aplican en el Consultorio y a domicilio remitiendo pedidos a los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

## VINO DE MESA embotellado por el cosechero

Botella de 0'75 litros con casco. . . . . 0'55 ptas.  
" " " " sin casco. . . . . 0'35 "

### SERVICIO Á DOMICILIO

Depósito general y venta: Ldo. Cascales, 9.

ANTES JABONERIAS) ESQUINA Á LA PLAZA DE ROMEA

## ABSOLUCION

El general Toral, nuestro provinciano, absuelto por el Consejo Supremo de Guerra, se halla desde anteaer en libertad y se dispone a emprender en breve un viaje a esta provincia.

Antes de verse la causa por la rendición de Santiago, ante el más alto tribunal militar, expusimos nuestra opinión sobre aquella. Fallada en definitiva, hemos de declarar que nos parece justa la sentencia recaída.

Estimamos que la culpabilidad de aquella gran vergüenza, de aquel gran crimen se encuentra mucho más alta: que el general Toral obró en obediencia a órdenes de sus superiores y que si en algo hizo mal fué en cumplimentar esas órdenes indignas.

Y no somos solo nosotros los que así pensamos. Véase sinolo que sobreel particular escribe periódico tan razonado y juicioso como «El Mercantil Valenciano»:

«Cuando surgen de un mismo acto diversas responsabilidades, unas para los más altos y otras para los medianos y los bajos, no hay verdadera justicia si solo se exigen éstas y no aquellas: castigar á los pequeños y dejar en paz á los grandes, cuando la culpa es de todos, ó más, mucho más de estos que de aquellos, es una terrible injusticia, en la que no han querido incurrir los generales del Consejo Supremo.

Había una responsabilidad segura, positiva, indudable por la rendición de Santiago, puesto que, según hechos evidentes, la plaza podía resistir quince días más; en esos quince días, los yankees, diezmados por las balas y las enfermedades, hubieran levantado el campo, según confesión de su general en jefe; y ante este éxito, debido á la resistencia de nuestras armas, las condiciones de la paz no hubieran sido tan duras como fueron, y tal vez hubiéramos salvado la soberanía de España en Puerto Rico y Filipinas. Esa es la responsabilidad, la tremenda responsabilidad.

Ahora bien; quién ordenó la rendición? Todos los datos del proceso inducen á creer que procedió la orden del Sr. Sagasta. Para nosotros, que seguimos entonces paso á paso el de-

volvimiento de la política ministerial, y su reflejo en sus órganos más fieles y discretos, es de todo punto indudable que el Sr. Sagasta precipitó la rendición de Santiago.

Pero la justicia exige que se tome en cuenta la situación del Sr. Sagasta, y sin perjuicio de su responsabilidad propia, como jefe de un gobierno constitucional y representativo, salta á la vista otra responsabilidad más real, por todos presentada entonces y ahora, por nadie proclamada, ni siquiera expresada, tanto más grave cuanto menor es la limitación legal de la autoridad á que corresponde.

Esas responsabilidades, principando por las ministeriales, escapan á la competencia del Consejo Supremo de Guerra, cuyo tribunal se ha visto en el caso de absolver á los pequeños, á los que obedecen y sirven, porque no podía castigar también á los que mandan y disponen.

Así se explica la sentencia del Consejo Supremo. Así se la explica la nación. Pero sin que renunciemos nosotros, como no renuncia el pueblo español, á la gran justicia, aquella de la que no se escapan grandes ni pequeños, al *dies ira*, que va forjándose en la historia patria para salvarnos ó para hundirnos por una eternidad, si todos no nos ponemos al servicio de esa gran justicia».

## Emilio Mario

Un nombre menos en la lista de los vivos ilustres: otro gran artista que desaparece: una nueva baja irreparable en el mundo del arte.

Emilio Mario, el actor eminente, admirable por su naturalidad; el irremplazable director de escena, escrupuloso aun en los menores detalles, ya no existe: ha pasado á vivir la vida de la inmortalidad, junto con aquellos otros ilustres artistas que se llamaron Romea, Maiquez, Latorre, Valero, Rafael Calvo...

La muerte le ha herido á traición, sin preparación alguna: de súbito, en medio de la calle, cuando se dirigía á su hogar, donde le esperaba una familia amante y cariñosa.

Mario era un artista excepcional: cuantos han tenido ocasión de ver y admirar su trabajo, difícilmente olvidarán aquel arte perfecto, aquellos

primores de ejecución, aquel talento de actor extraordinario.

Su muerte es motivo de hondo duelo para el arte escénico nacional, con mucha más razón cuanto hasta la fecha no encuentran en él sucesores estos ilustres artistas que van cayendo.

Muertos Calvo y Mario, retirado el veterano Delgado, en América, en busca del pan de la vejez el insigne Vico, no hay en España actor alguno que merezca en justicia el calificativo de eminente.

El público murciano, tuvo ocasión hace pocos años de aplaudir y admirar en nuestro Teatro Romea á Emilio Mario, haciendo justicia á sus cualidades sobresalientes y á su gran talento.

Ultimamente, abandonado por él aquel Teatro de la Comedia, donde alcanzara tantos lauros, ejercía el cargo de director de escena en el Teatro Español.

¡Descansen en paz el ilustre maestro, cuyo nombre vivirá vida imperecedera en los anales del arte escénico hispano!

## Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.  
EL DUQUE DE TETUAN

El duque de Tetuan después de sus declaraciones ya conocidas, ha expuesto á sus íntimos amigos la actitud en que está colocado y la conducta que se propone seguir.

En los días que lleva en Madrid el exministro de Estado ha procurado informarse de muchos detalles de la campaña parlamentaria, aprobando la conducta de los que le siguen en una y otra Cámara.

Su actitud es conocida. No tiene de común con el Gobierno más que el título de conservador.

No ha hecho nada porque caiga del poder el Sr. Silvela, para que no tenga este el pretexto de que no le han permitido desarrollar su programa.

No creará dificultades al presidente del Consejo, para que éste pueda demostrar hasta donde llegan sus iniciativas y sus dotes de gobernante.

Si el presidente del Consejo fracasa por completo, no podrá atribuirlo nunca á las dificultades que le hayan creado los tetuanistas.

Pero lo que no hará el exministro de Estado es compartir con el Sr. Silvela las responsabilidades del Gobierno.

No lo hizo cuando el presidente del Consejo parecía una esperanza; menos había de hacerlo ahora que sólo representa un desencanto.

### LO DE CASTELLON

El ministro de la Gobernación decía anoche que, efectivamente, al comenzar en Castellón el conflicto provocado por la aparición en varios edificios del escudo del Corazón de Jesús, recibió la carta del obispo de Tortosa que anoche publicaba «El Siglo Futuro».

A esa carta contestó el Sr. Dato rogando al prelado tortosino aconsejara á sus diocesanos se abstuvieran de hacer esas manifestaciones externas de su catolicismo, porque si bien tenían derecho á ello, podrían dar ocasión á que se alterara el orden público, dada la actitud en que se habían colocado los elementos librepensadores de Castellón.

En este mismo sentido se inspiraron, según manifestación del señor Dato, las instrucciones que dió al gobernador civil de aquella provincia.

### «MEETING».— ACCION POPULAR

Los comités republicanos y socialistas de San Sebastián han acordado celebrar en Betti-Jai, la próxima semana, un «meeting» para pedir la expulsión de las comunidades religiosas.

Al acto han sido invitados Salmerón, Pablo Iglesias y otros republicanos y socialistas.

También acordaron ejercer la acción popular contra las monjas oblatas por la reciente catástrofe ocurrida en el convento, y que costó la vida á cinco mujeres que perecieron asfixiadas, y á las cuales las obligaban á extraer tierra para ahorrarse los jornales de los hombres que debían emplear en dicha tarea.

### WEYLER

En un correo del Casino de San Se-

bastión un militar de alta graduación ha dicho que Weyler cuenta con la mayoría del ejército, que le seguirá á todas partes siempre que no se toque á la regente.

### EXCITACION.—DISTURBIOS

En Castellón continúan los ánimos muy excitados.

En Vinaroz, Alcora y en otros pueblos de aquella región han ocurrido disturbios por igual causa.

Han sido presos tres carlistas. Para evitar que siga el conflicto han conferenciado las autoridades y el prelado.

La noche última ha transcurrido con intranquilidad.

### EN SALAMANCA

En Salamanca han aparecido algunos escudos del Corazón de Jesús, preparándose muchos más, que no se colocarán por haber intervenido el gobernador ante el temor de que ocurran colisiones entre católicos y librepensadores.

### ADHESIONES

Al pensamiento de los tenientes de navío se han adherido en Cádiz más de 300 alféreces y tenientes y algunos jefes, sin que haya entre éstos ningún general.

Se cree que se adherirá todo el cuerpo, á pesar de que algunos hubieran deseado que fracasara el plan.

### A LOS CONTRIBUYENTES

La junta de la Liga de la comisión ejecutiva del Sindicato gremial de Barcelona publica un aviso á los contribuyentes para que marchen unidos y para no comprometer la causa que definen provocando conflictos que se originarían si cerraran las tiendas.

### El Corresponsal.

9 Agosto 99.

## ESPAÑA EN AMERICA

### Juegos florales en Buenos Aires

El entusiasmo por todo lo que sea genuinamente español cunde en las Repúblicas hispanoamericanas de un modo tal, que constituye un gran consuelo para nosotros.

No solo se piensa allí en estrechar las relaciones de comercio con España, sino que se trata de llevar á aquellas costumbres las que dentro del arte y la ciencia han sido siempre privilegio de nuestro suelo y nuestra raza.

Ahora mismo el gran Instituto Adrogué, de la República Argentina, se ocupa en organizar unos juegos florales que se verificarán el último domingo de Febrero de 1900, y cuyos temas son los siguientes:

1. *Flor natural.* Premio de honor y costosa: se adjudicará á la mejor composición en verso sobre tema que se deja á elección del autor. Según antigua costumbre, el autor que obtenga este premio debe ofrecerlo á la dama de su elección, la que, proclamada *reina de la fiesta*, entregará los demás premios á los autores que los hayan merecido.

2. Un jarrin de oro, premio del «Centro Catalá», de Buenos Aires, á la obra poética que cante «La Leyenda de Montserrat».

3. Un alfé de oro, premio del señor R. Monner Sans, á la mejor obra poética sobre «El porvenir de la raza latina en América».

### Premios extraordinarios

1. Una medalla de oro, ofrecida por la Municipalidad de Almirante Brown (Adrogué), á la mejor «Monografía sobre el primer almirante argentino D. Guillermo Brown».

2. Un jarron de plata, ofrecimiento del excelentísimo señor D. Julio de Arellano, ministro de España en la Argentina, al mejor trabajo sobre los «Medios de mejorar la situación moral y material de los residentes españoles en la República, y de estrechar los lazos que les unen al pueblo argentino».

3. Un ejemplar de la Biblia, ilustrada por Gustavo Doré, regalo del ilustrísimo señor D. J. N. Terrero, Obispo titular de Delcos, auxiliar de Buenos Aires, al más sobresaliente trabajo sobre la «Influencia civilizadora de la Religión Católica en las razas indígenas de la América latina».

4. Un objeto de arte, ofrecido por el excelentísimo señor ministro de España en Montevideo, al estudio más completo sobre las «Instituciones mercantiles de inmediata y fácil creación para el desarrollo del comercio hispano-platense».

5. Una pluma de oro, regalo de «El Correo Español», á la mejor composición, prosa ó verso, sobre la «Comfraternidad hispano-argentina».

6. Un objeto de arte, donado por el Instituto Americano, al trabajo que mejor responda al tema: «Dados los caracteres distintivos de nuestra raza, qué medios son los más adecuados para nacionalizar la instrucción pública».

7. Un objeto de arte, regalo de El Comercio Español en el Rio de la Plata, al estudio más acabado sobre la «Nueva faz mercantil de los pueblos».

8. Mil pesetas, obsequio de la Cámara Española de Comercio, al mejor trabajo sobre los «Medios á poner en práctica para conseguir el debido desarrollo de las relaciones mercantiles hispano-platenses».

9. Un busto en bronce, de Nuestro Señor Jesucristo, ofrecimiento del ilustrísimo señor doctor F. Alberti, Obispo titular de Sionia, auxiliar de la Plata, á la mejor composición en verso desarrollando el tema: «Jesus Christus heri et hodie ipse et in saecula».

10. Una escribanía de oro y plata, donada por el Orfeón Español, al trabajo más notable sobre la «Influencia moral de los Orfeones en la cultura general del pueblo».

11. Una palma de oro, obsequio de «La Hispano-Argentina» (Compañía de Seguros), al mejor trabajo sobre las «Ventajas del Seguro contra el riesgo de incendio».

12. Una pluma de oro, regalo de «El Eco de Galicia», á la mejor disertación sobre «La literatura gallega en el siglo XIX.»

13. Un objeto de arte, donativo del Club Español, al mejor trabajo en prosa ó verso sobre «El patriotismo de los españoles lejos de la madre tierra.»

14. Una cabeza al óleo de Joaquín Sorolla, donativo de D. José Arrial, al mejor trabajo, prosa ó verso, cuyo tema sea: «Velázquez».

15. Una pluma de oro, regalo de «El Correo de España», al autor que mejor trate el siguiente tema: «Cuáles son los medios más prácticos para conseguir que la colectividad española, residente en esta República, ocupe el primer rango entre las demás colectividades extranjeras.»

16. Una alegoría del arte, escultura ofrecida por el Sr. Toronato Tasso, al mejor trabajo sobre «El arte en la República Argentina».

Las composiciones deben ser inéditas y estar escritas en lengua castellana.

Todos los trabajos, escritos en letra clara é inteligible, deberán remitirse al *Secretario general del Instituto Americano de Adrogué, F. C. S.* (República Argentina), quien los entregará al *Jurado* que se dará á conocer en el cartel ampliatorio.

Los trabajos se recibirán hasta el día 15 del próximo Enero, junto cada uno con un sobre cerrado que ostente el mismo lema de la composición y que contenga el nombre del autor.

## Crónica científica

Al caer un rayo.—Olor extraña.—Un gas nuevo.—El ozono.—Su descubrimiento.—Schoöbein.—Un trabajo curioso.—Obtenciones.—Caracteres.—En la pila eléctrica.—Doctores que negaban.—Por qué.—El tubo Hönzeau.—En España.—Dosis.—Terapéutica moderna.—Pequeños y grandes generadores.—La Academia de París.—La humanidad... del porvenir.

Todo el que ha visto caer á una distancia relativamente corta de él, una chispa eléctrica, recordará toda su vida el fuerte y especial olor, mezcla de tierra húmeda, fósforo y azufre, que se produce en la atmósfera al ser atravesada por la chispa eléctrica.

¿Que es lo que ocasiona este fenómeno? Pues un gas que se produce al descomponerse bajo la acción eléctrica el aire formando con el oxígeno de éste el ozono.

Hasta el año 1840 no se conoció este gas descubierta por Schoöbein, y sin

